



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 1 de julio de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009082667)*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 1 de julio de 2009, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes y Alineaciones en el ámbito de la Manzana 07, del ARN-8.4, del Plan General Municipal de la ciudad, en calle Manuel Saavedra Martínez núm. 10, de Badajoz, presentado y redactado por los Arquitectos D. Luis y D. Tomás Martínez Boto, y promovido por D. Manuel Campañón Rodríguez.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento para su consulta pública.

Badajoz, a 1 de julio de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

## **PARTICULARES**

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> María Elena Arenas Fernández. (2009082266)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> María Elena Arenas Fernández.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Navahermosa, a 28 de mayo de 2009. La Interesada, MARÍA ELENA ARENAS FERNÁNDEZ.

• • •

*ANUNCIO de 16 de julio de 2009 sobre extravío del título de Técnico Auxiliar, Rama Administrativo y Comercial, de D. Carlos Aleluia Aullol. (2009082814)*

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar, Rama Administrativo y Comercial, de D. Carlos Aleluia Aullol.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 16 de julio de 2009. El Interesado, CARLOS ALELUIA AULLOL.